

¿A quién pertenece el cuerpo humano?

El valor de la corporeidad es actual en el debate de la bioética, es el fondo de las discusiones sobre el acto médico, como es la interrupción del embarazo, diagnóstico prenatal, psicocirugía, cuidados terminales, eutanasia, experimentación y en especial, uso del cuerpo y sus partes, a través de los trasplantes y la genética. Los avances científicos propician nuevos abordajes filosóficos, y es de esperar, que ante la avalancha de conocimientos novedosos e inesperados se susciten otros enfoques de la visión del cuerpo humano y con ello de la idea corporeidad. Vivimos una nueva historia, una nueva época con un incierto futuro ¿Cuáles son los factores que más inciden en el pensamiento actual con relación a la idea de corporeidad? ¿Es la ingeniería genética y la utilización de las partes celulares y sus productos, un nuevo abordaje de la corporeidad humana? ¿Serán los cambios presentes en la idea de corporeidad los adecuados para dar sentido a una nueva forma del ejercicio médico?

Maria de la Luz Casas Martínez

Médico Cirujano, con especialidad en Hematología, Doctor en Ciencias, área Bioética. Presidente de la Academia Nacional Mexicana de Bioética AC, Consejero de la Comisión Nacional de Bioética, México. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. Profesor investigador de la Escuela de Medicina de la Universidad Panamericana, México.



978-3-8473-6642-3

editorial académica **española**